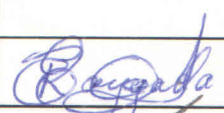
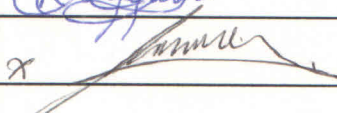




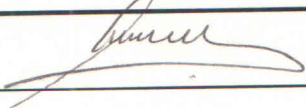


LISTA DE ASISTENCIA
Asamblea General Ordinaria
Jueves, 07 de Abril de 2011

No.	Nombres y Apellidos	Cargo en la CONAMUSA	Sector al que representa	Acreditación		Firma
				Titular	Alternativo	
1	Oscar Ugarte Ubilluz	Presidente	Ministerio de Salud	X		
2	Zarela Esther Solis Vasquez	Miembro	Ministerio de Salud		X	
3	Raúl Raygada Iglesias	Vice Presidente	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA	X		
4	Carlos Acosta Saal	Miembro	Ministerio de Salud	X		
5	Victor Javier Correa Tineo	Miembro	Ministerio de Salud		X	
6	Liliana La Rosa	Miembro	Ministerio de Salud	X		
7	Dalia Miroslava Suárez Salazar	Miembro	Ministerio de Salud		X	
8	Anibal Velásquez	Miembro	Ministerio de Salud	X		
9	Orlando Martín Clendenes	Miembro	Ministerio de Salud		X	
10	Julio Espinoza Garcia	Miembro	Ministerio de Defensa	X		
11	Julia Isabel Lopez Gabriel	Miembro	Ministerio del Interior	X		
12	Carmen Rosa Mallqui Espinoza	Miembro	Ministerio del Interior		X	
13	Jose Best Romero	Miembro	Ministerio de Justicia	X		
14	Rosa Isabel Alcántara	Miembro	Ministerio de Justicia		X	
15	María Teresa Ramos Flores	Miembro	Ministerio de Educación	X		
16	Fernando Flores Bertalmio	Miembro	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	X		
17	Milthon Palomino Rosas	Miembro	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo		X	
18	Elia Luna del Valle	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	X		
19	David Patiño	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social		X	
20	Karla María Córdova Pérez	Miembro	Ministerio de Economía y Finanzas	X		
21	Maria Teresa Merino de Hart	Miembro	Ministerio de Relaciones Exteriores	X		
22	Gladys Castañeda	Miembro	Ministerio de Relaciones Exteriores		X	
23	Raúl Palomares	Miembro	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA		X	
24	Raquel Maldonado	Miembro	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA	X		

25	Silvia Córdor	Miembro	Representante de las Personas Afectadas de TB	X		<i>P. Quijano</i>
26	Lisset Ascencios	Miembro	Representante de las Personas Afectadas de TB		X	
27	Yulissa Sotelo	Miembro	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA		X	
28	Leyla Huerta	Miembro	Representante de Población Vulnerable	X		
29	Julio Gilvonio	Miembro	Representante de Población Vulnerable		X	<i>JG</i>
30	Rvda. Hermana Sandra Inés Flores Rivera	Miembro	Conferencia Episcopal Peruana	X		<i>JFR</i>
31	Doris Ballona	Miembro	Conferencia Episcopal Peruana		X	
32	Rev. Jaime Siancas Adanaque	Miembro	Iglesia Anglicana	X		
33	Rev. Jorge Aguilar Ocampo	Miembro	Iglesia Anglicana		X	
34	Patricia García Funegra	Miembro	Universidad Peruana Cayetano Heredia	X		
35	Eduardo Gotuzzo	Miembro	Universidad Peruana Cayetano Heredia		X	
36	Gillermo Gonzalvez	Miembro	Organización Panamericana de la Salud	X		
37	Fernando Gonzales	Miembro	Organización Panamericana de la Salud		X	
38	Renate Ehmer	Miembro	Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA - ONUSIDA	X		<i>R E C</i>
39	Carmen Murguía Pardo	Miembro	Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas - UNFPA		X	
40	Jaime Chang	Miembro	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID	X		
41	Armando Cotrina	Miembro	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID		X	
42	Maria Isolina Valdez Felipe	Miembro	AIDSEP	X		
43	Alfredo Rodriguez Torres	Miembro	AIDSEP		X	
Total para Quórum						Se necesita 15 para el quórum (mitad más 1)

INVITADOS

N°	Nombre y Apellido	Sector al que representa	Firma
1	Angel Gonzalez Vivanco	ESN P y C ITS, UIH y Sids MINSA	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

ASAMBLEA GENERAL

Acta N° 004-2011

Segunda Parte

Sesión Ordinaria

07 de abril de 2011

PARTICIPANTES

Ministerio de Salud: Zarella Solís, Viceministra de Salud y presidenta de la CONAMUSA, Dalia Suárez, representante alterna. Carlos Acosta (*) representante titular.

Ministerio de Justicia: José Best, representante titular

Ministerio del Interior; Julia López, representante titular

Organizaciones de personas que viven con VIH; Raúl Raygada, representante titular, Raquel Maldonado, representante titular.

Organización de Personas Vulnerables al VIH: Julio Gilvonio, representante alterno

Organización de Personas afectadas TB: Silvia Córdor, representante titular.

Organizaciones Religiosas: Hna. Sandra Flores, representante titular, Iglesia Católica.

ONUSIDA: Renate Ehmer, representante titular.

(*) En representación de Carlos Acosta participó Ángel Gonzales, representante de la ESN de PyC VIH y SIDA

Unidad Técnica:

Carmen Mendez, Secretaria Técnica Encargada
 Lisset Quispe y Erika Yarleque, Unidad Técnica.

Contando con el quórum correspondiente, se dio inicio a la sesión, siendo las 16:15 horas en la sala de reuniones del Salón Hipólito Unanue del Despacho del Ministerio de Salud, la reunión fue presidida por la Sra. Viceministra de Salud, Dra. Zarella Solís.



Z. Solís V.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Delegación para la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA (UNGASS)**
 La Lic. Carmen Mendez, en su calidad de Secretaria Técnica (e), puso a consideración de la Asamblea General su incorporación a la delegación de la CONAMUSA que participará de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA (UNGASS), con cargo a financiar esta participación con recursos propios.

Asimismo, Raúl Raygada, en su calidad de Vicepresidente de la CONAMUSA solicitó también su incorporación a la delegación de la CONAMUSA que participará de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA (UNGASS), con cargo a financiar esta participación con recursos propios.

Además, se señaló que se continuarán las coordinaciones con el Dr. José Luis Sebastián, quien señaló en la sesión anterior de la posibilidad de recibir financiamiento de ONUSIDA para apoyar la participación de 6 de los miembros de la delegación: 03 representantes del Ministerio de Salud (Ministro de Salud, Director de la DGSP y Coordinador de la ESN VIH); Raquel Maldonado, representante de las Personas que viven con VIH; Representante de las Poblaciones Vulnerables al VIH (nombre por definir) y Representante de las ONG con trabajo en VIH (nombre por definir).

Respecto al financiamiento de los participantes al evento, Renate Ehmer destacó que a la fecha no se cuenta con información oficial sobre el posible apoyo de ONUSIDA a los 3 miembros de la sociedad civil aprobados en la Asamblea anterior (representante de PVVS, representante de poblaciones vulnerables y representante de ONG VIH).

Finalmente, Raúl Raygada informó que la Sra. Sonia Borja, activista PVVS, ha solicitado su participación en la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA (UNGASS). Respecto a la participación de la Sra. Borja, se informó a Raúl Raygada, que todos los

1

representantes de la sociedad civil que no son parte de la CONAMUSA deben gestionar directamente su respectiva acreditación.

Acuerdo 001-004-2011-AG-CONAMUSA

Respecto a la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA (UNGASS), se acordó lo siguiente:

- i) **Aprobar la conformación de la delegación de la CONAMUSA que participará del UNGASS en los siguientes términos: 03 representantes del Ministerio de Salud; Raquel Maldonado, representante de las Personas que viven con VIH; Representante de las Poblaciones Vulnerables al VIH (nombre por definir); Representante de las ONG con trabajo en VIH (nombre por definir), Raúl Raygada, Vicepresidente de CONAMUSA; y Carmen Mendez, Secretaria Técnica de CONAMUSA.**

2. Presentación de Tablero de Control para el seguimiento a la gestión de la CONAMUSA, al Trimestre 3.

2.1 Avances Programáticos: Reuniones con Sub Receptores, Visitas de Campo a los Programas, Reuniones con Sector Privado

Se informa que se han adjuntado a las carpetas las Notas Informativas de las actividades realizadas en el marco del cumplimiento del Plan Operativo de la CONAMUSA, con relación a las siguientes actividades:

- Reuniones con Sub receptores de Ronda 5 VIH
- Reuniones con Sub receptores de Ronda 5 TB
- Visitas de Campo
- Reuniones con el Sector Privado
- Reuniones de Alineamiento

Respecto a la reunión con representantes del Consejo Empresarial en VIH, llevada a cabo el 30 de marzo del 2011, en coordinación con el Sub receptor del Objetivo 4, Ronda 6 VIH, se resaltó que en dicha reunión participaron el Presidente (Rafael Sotelo) y Secretaria (Silvia Ortiz) del Consejo Empresarial y se hizo una presentación sobre la CONAMUSA. Asimismo, se señaló que conforme a lo programado en el Plan Operativo de la CONAMUSA, se invitará al Consejo Empresarial en VIH a participar de las reuniones de la CONAMUSA, con miras a incorporarlos más adelante como miembros del Mecanismo de Coordinación de País.

2.2 Avances Financieros

Se informó de la ejecución presupuestal al Trimestre 3, es decir, a marzo del 2011, la cual según el reporte enviado por Socios en Salud, asciende a US \$ 61,609.44, lo que representa una ejecución del 38% del desembolso recibido por el Fondo Mundial. Se adjunta Informe Financiero enviado por Socios en Salud a Marzo del 2011.

Al respecto se indicó que la principal razón de este nivel de ejecución presupuestal es la demora en la recepción de los fondos, los que se esperaban para el mes de julio del 2010, pero llegaron en diciembre del 2010.

2.3 Situación de sectores en conflicto de interés

Respecto a la situación de los sectores en conflicto de interés, se adjuntó una Nota Informativa con la información que se muestra a continuación, señalando que el tema se vería en mayor detalle en la Secretaría Ejecutiva, para pasar luego a ser retomando en la siguiente sesión de la Asamblea General.

Sector	Carta enviada	Estado
Personas Afectadas de Tuberculosis: ADATUPE y ASPAT	Carta N° 66-2011-SE-CONAMUSA	El 30 de marzo del 2011, la Sra. Silvia Córdor, representante de las PAT indica que ADATUPE ya no tiene contrato con el Sub Receptor Prisma de la V Ronda y solicita se deje sin efecto el requerimiento de cambio de representante.
ONG's que trabajan VIH: CEPESJU; CEDRO; WORLD VISION	Carta N° 63-2011-SE-CONAMUSA	El 15 de marzo del 2011, la plataforma de ONGs de la CONAMUSA envió una comunicación solicitando una ampliación de período por un mes más a fin de garantizar una elección abierta. Al respecto la CONAMUSA ha respondido indicándoles que se

		concede el mes de prórroga sin embargo interinamente deberán designar a nuevos representantes que no tengan conflicto de interés.
Instituciones Académicas: Universidad Nacional Mayor de San Mayor	Carta N° 62-2011-SE- CONAMUSA	El 04 de abril del 2011, el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, remite su Oficio N° 33-UCRIGP-D-FM-2010 en cual señalan que la Dra. Irma Lobon, como miembro titular y el Dr. Jorge Calderon, como miembro alterno, no son parte del consorcio Tb 3 Ronda 5, sin embargo la Facultad de Medicina ha suscrito el convenio como miembro del Consorcio de este Objetivo.
ONG's que trabajan Malaria: CARE Perú	Carta N° 60-2011-SE- CONAMUSA	El 24 de marzo del 2011, CARE Perú, ex representante de las ONG's que trabajan Malaria en la CONAMUSA, a través de la Carta N° 12647-2011, envían una comunicación en el cual indican que están realizando la elección con su sector por lo cual solicitan conceder una prórroga para la acreditación de nuevos miembros. Asimismo, precisa que considerando que período de representación consideran improcedente participar en futuras Asambleas Generales.
ONG's que trabajan Tuberculosis: Provida y Socios en Salud	Carta N° 61-2011-SE- CONAMUSA	A través de una comunicación telefónica, el Dr. César Amaro, ex representante de las ONGs de TB, informó que aún no van a realizar las elecciones de sus representantes debido definirán algunos criterios considerando el limitado número de ONG que trabajan TB y que no son Sub Receptores.



Z. Solis V.

2.4 Recursos Humanos Unidad Técnica de CONAMUSA

La Lic. Mendez menciona que Socios en Salud, Receptor de los recursos de la CONAMUSA, ha solicitado que los dos puestos del personal contratado por locación de servicios para la CONAMUSA, correspondientes al Asistente Técnico 2 (Lisset Quispe) y Asistente Administrativo (Erika Yarleque), pasen a la modalidad de contratos de trabajo, considerando que cumplen las condiciones señaladas para dicha modalidad, conforme a lo establecido en el marco legal laboral vigente. En ese sentido, se informa que se puso en conocimiento del Fondo Mundial esta solicitud y las partidas presupuestales de las cuales se devengaría el pago correspondiente a estos dos puestos. El Fondo Mundial aprobó la solicitud el 24 de febrero del 2011, con los siguientes montos para ambos puestos: i) Asistente Técnico 2 US \$ 26.216,4 para un período de 16 meses en contrato por Planilla (Mar 2011–Jun 2012), y ii) Asistente Administrativo US \$ 16.007 para un período de 16 meses en contrato por Planilla (Mar 2011–Jun 2012).

Luego de recibir la conformidad de parte del Fondo Mundial, se procedió a coordinar con el Presidente de la CONAMUSA y Ministro de Salud, Dr. Oscar Ugarte Ubilluz teniendo también su conformidad. Finalmente, se indicó que se ha llevado a cabo las coordinaciones correspondientes con Socios En Salud, luego de lo cual se ha procedido a suscribir los contratos de trabajo las dos personas mencionadas.

Acuerdo 002-004-2011-AG-CONAMUSA

Respecto al Informe del Tablero de Gestión al trimestre 3 de la CONAMUSA, se acordó lo siguiente:

- i) **Aprobar el Informe de Gestión de la CONAMUSA al Trimestre 3 (marzo del 2011).**
- ii) **Respaldar el cambio en la modalidad de contratación del personal de la Unidad Técnica de la CONAMUSA, para los puestos de Asistente Técnico 2 y Asistente Administrativo, en los términos aprobados por el Fondo Mundial.**
- iii) **Coordinar con el Consejo Empresarial en VIH su participación en las sesiones de la Asamblea General, en calidad de invitado.**

2.5 Presentación de los Tableros de Control de los Programas financiados por el Fondo Mundial – Ronda 8 TB

Los representantes del RP de Ronda 8, PARSalud, presentaron el Tablero de Control de la Ronda 8 y acciones a seguir, a cargo de este RP. Se adjunta Tablero de Control presentado con recomendaciones y acciones a seguir.

Los representantes del RP de Ronda 8, Pathfinder International, presentaron el Tablero de Control de la Ronda 8 y acciones a seguir, a cargo de este RP. Se adjunta Tablero de Control presentado con recomendaciones y acciones a seguir.

Acuerdo 003-004-2011-AG-CONAMUSA

Respecto a la presentación de los Tableros de Control, se acordó lo siguiente:

- i) Aprobar la presentación del tablero de Control de los Programas financiados por el Fondo Mundial Ronda 8, a cargo del RP PARSalud.
- ii) Aprobar el reporte de las acciones a seguir del tablero de Control de los Programas financiados por el Fondo Mundial Ronda 8, a cargo del RP PARSalud.
- iii) Aprobar la presentación del tablero de Control de los Programas financiados por el Fondo Mundial Ronda 8, a cargo del RP Pathfinder International.
- iv) Aprobar el reporte de las acciones a seguir del tablero de Control de los Programas financiados por el Fondo Mundial Ronda 8, a cargo del RP Pathfinder International.

2.6 Definición sobre propuesta para el relacionamiento con las COREMUSAS.

Se informa que el documento de relacionamiento entre la CONAMUSA y las COREMUSAS, tiene el objetivo de establecer los lineamientos para el relacionamiento con las Coordinadoras Regionales Multisectoriales en Salud - COREMUSA en el marco de los Programas subvencionados por el Fondo Mundial de Lucha Contra el VIH/SIDA, la Tuberculosis y la Malaria en el Perú. Asimismo, se destaca que este documento se deriva del reglamento de la CONAMUSA en el que se señala que los representantes de las COREMUSAS participarán en algunas de las sesiones de la Asamblea General con voz y sin voto.

Al respecto, Dalia Suárez destaca el rol de las COREMUSAS, las cuales acompañan en la toma de decisiones de los Gobiernos Regionales para la sostenibilidad de las políticas en materia de VIH/SIDA, la Tuberculosis y la Malaria en el Perú.

Asimismo, Julio Gilvonio menciona que si bien el marco general del documento es el Reglamento ya aprobado, no se debe dejar de reflexionar sobre la necesidad de hacer sinergias para el fortalecimiento de estas instancias, lo cual debe ser un reto para la CONAMUSA, más allá del documento de relacionamiento en sí mismo.

Por su parte Dalia Suarez destaca que para efectos del relacionamiento con la CONAMUSA, se reconozcan como COREMUSAS a aquellas que cuenten con el reconocimiento oficial del Gobierno Regional respectivo. En ese sentido, pone de relieve la importancia del fortalecimiento del este espacio a nivel de los Gobiernos Regionales respectivos y consulta cuantas COREMUSAS cumplen este requisito.

Adicionalmente, Julio Gilvonio consulta si el Plan Operativo de la CONAMUSA contempla financiamiento para llevar a cabo actividades que fortalezcan el rol de las COREMUSAS.

Al respecto, el Dr. Ángel Gonzales, representante de la ESN VIH menciona que hasta el año pasado se contaba con 7 COREMUSAS con reconocimiento del Gobierno Regional, obtenido con el apoyo del Objetivo 4 Ronda 6 VIH, y se está trabajando este tema con las otras 5 COREMUSAS que son parte del ámbito de intervención del Objetivo.

Asimismo, la Lic. Mendez menciona que dentro del Plan Operativo 2010-2012 de la CONAMUSA se contemplan actividades para el fortalecimiento del relacionamiento con estas instancias, las cuales incluyen su participación en acciones clave del monitoreo estratégico y rendición de cuentas.

Finalmente, se solicita que sin perjuicio de la aprobación del documento Lineamientos para el Relacionamiento entre CONAMUSA y las COREMUSAS, se incluya en la agenda de la CONAMUSA la presentación de las lecciones aprendidas de la experiencia de las COREMUSAS.

En relación a ese tema, se precisó que el Objetivo 4 de la Ronda 6 VIH viene llevando a cabo un estudio con el fin de evaluar esta experiencia, el que se presentará a la CONAMUSA una vez finalizado.



4

Acuerdo 004-004-2011-AG-CONAMUSA

Respecto al documento para el relacionamiento CONAMUSA – COREMUSA, se acordó lo siguiente:

- i) **Aprobar Lineamientos para el Relacionamiento entre CONAMUSA y las COREMUSAS**

2.7 Definición sobre propuesta de re-estructuración de los Comités de la CONAMUSA

Se informa que este tema ha sido presentado y discutido en reuniones anteriores, quedando pendiente los aportes finales de los miembros a fin de tomar una definición al respecto. Asimismo, se señala que si bien la propuesta original planteaba unificar los comités de la CONAMUSA en 2 grupos de acuerdo a la temática trabajada (VIH y TB) y en función a los TdR presentados para cada uno de éstos, se han recibido aportes del sector de las Personas que Viven con VIH y del Comité de Seguimiento al PEM VIH.

Al respecto, se menciona que la comunicación del Comité de Seguimiento del PEM VIH solicita que se extienda la vigencia de esta instancia hasta que se culmine con los procesos de evaluación del actual PEM VIH y el diseño del nuevo PEM VIH.

Por su parte, los representantes de las PVVS manifestaron su preocupación ante la desaparición del comité de medicamentos por lo que solicitaron se reconsidere esta propuesta a fin de que dicho comité continúe dada la importancia del trabajo de seguimiento y supervisión de los medicamentos que suelen desabastecerse. Asimismo, destacaron la importancia de contar con una instancia que articule a la DGSP, OGA y DIGEMID para el seguimiento a la gestión de suministros.

Al respecto, se señaló que con ese enfoque se podría estar transgrediendo funciones que no le competen a la CONAMUSA, ya que cada instancia del MINSA tiene funciones legales con las que no se puede interferir.



Z. Solís V.

En ese sentido, Silvia Córdor destacó la efectividad de las coordinaciones llevadas a cabo en el marco de las Comisiones de Alto Nivel instauradas a raíz de la problemática en el abastecimiento de insumos y medicamentos, por lo que sugiere que el tema de los medicamentos sea manejado a nivel de comisiones de alto nivel.

Por su parte, Dalia Suarez recomienda que este tema sea revisado con mayor detenimiento a nivel de una comisión a fin de presentar una propuesta para el tema de medicamentos que no vaya en contra de la normativa del Ministerio de Salud. Para ello, se sugiere trabajar a nivel de la Comisión que formuló la propuesta de re-estructuración de los Comités, con la participación de Dalia Suárez.

Respecto, a la solicitud del Comité de Seguimiento al PEM VIH, Renate Ehmer destaca la importancia de mantener las funciones relacionadas al seguimiento del PEM VIH, así como la necesidad de que exista una instancia que se encargue de la evaluación del actual PEM VIH y el diseño del nuevo PEM VIH.

En relación al PEM VIH, se propuso conformar una comisión que se encargue de los procesos de evaluación del actual PEM VIH y el diseño del nuevo PEM VIH. Esta Comisión estaría integrada por los mismos sectores que formaron parte del Comité de seguimiento del PEM VIH bajo la rectoría del Ministerio de Salud, a fin de no interrumpir los procesos que se han venido trabajando en el marco del PEM VIH en este espacio desde el año pasado.

Respecto a las funciones de seguimiento al PEM VIH, se reiteró que éstas se mantendrán en el Comité de Monitoreo Estratégico y Seguimiento al PEM VIH, ya que lo que busca la propuesta de re-estructuración es hacer más eficientes los procesos de trabajo de los Comités y alinearlos a las funciones de la CONAMUSA.

Acuerdo 005-004-2011-AG-CONAMUSA

Respecto a la propuesta para la re-estructuración de los Comités de la CONAMUSA, se acordó lo siguiente:

- i) **Aprobar la re-estructuración de los Comités de la CONAMUSA, en dos instancias: Comité de Monitoreo Estratégico en VIH y Seguimiento al PEM VIH y Comité de Monitoreo Estratégico en TB y Seguimiento al PEM TB.**

 5

- ii) Aprobar la conformación de la Comisión encargada de la evaluación del PEM VIH y diseño del nuevo PEM VIH. Esta Comisión estará integrada por los mismos sectores que formaron parte del Comité de seguimiento del PEM VIH y funcionará bajo la rectoría del Ministerio de Salud.
- iii) Convocar a la comisión encargada de la re-estructuración de los Comités e incorporar a Dalia Suárez, para trabajar una propuesta con relación al tema de seguimiento a la gestión de insumos y medicamentos clave para la CONAMUSA, acorde con el marco legal vigente en el Ministerio de Salud.

2.8 Presentación de PVVS: solicitud para elecciones y otros

Los representantes de las PVVS presentaron su propuesta para el uso del monto de US\$ 4,442 para su proceso de elección de representantes PVVS ante CONAMUSA, con cargo a los recursos de la partida de sostenibilidad y transferencia de la CONAMUSA en el presupuesto de la Ronda 6 VIH.

Al respecto, se precisó que el Plan Operativo de la CONAMUSA cuenta con un presupuesto para apoyar mecanismos de retroalimentación entre la población afectada y sus bases, por un monto de US \$ 3,222 para cada sector de personas afectadas/vulnerables, del que se podría disponer para apoyar este proceso, siempre que se haga el pedido y sustento correspondiente.

Asimismo, Renate Ehmer señaló que ONUSIDA ha dispuesto el monto de US\$ 2,000 para apoyar este proceso.

Al respecto, Julio Gilvonio, Sylvia Córdor y Dalia Suarez manifestaron su desacuerdo con que se haga uso del presupuesto de la Ronda 6 VIH para financiar esta actividad. No obstante, señalaron su conformidad con que la elección sea financiada con el presupuesto del Plan Operativo de la CONAMUSA para apoyar mecanismos de retroalimentación entre la población afectada y sus bases.

En tal sentido, Raquel Maldonado manifestó que el presupuesto de la Ronda 6 VIH se usó para apoyar el Taller de elaboración de la propuesta concertada de sostenibilidad y transferencia de los objetivos de la Ronda 5 y 6 que tienen como contraparte al MINEDU. Por ello, el sector de las PVVS esperaba tener el mismo apoyo otorgado al MINEDU.

Finalmente, se señaló que la definición sobre el uso del presupuesto de la Ronda 6 VIH para apoyar las elecciones de las PVVS se tomaría en la siguiente sesión de la Asamblea General.

Acuerdo 006-004-2011-AG-CONAMUSA

- i) Aprobar el uso del presupuesto del Plan Operativo de la CONAMUSA para apoyar mecanismos de retroalimentación entre la población afectada y sus bases, para apoyar el proceso de elecciones de las PVVS ante CONAMUSA.

Siendo las 18.00 horas se da por terminada la sesión. Se adjuntan firmas:



Viceministra de Salud
ZARELA ESTHER SOLÍS VÁSQUEZ

José Benito Ramírez
MINUSU-INPE

Julio Espinoza G
MIN DEF

Julio Gilvonio
Población Vulnerables

Raquel Maldonado
REP PVVS
RAUL RAYGADO.

Raquel Maldonado
REP PVVS